



1 de junio de 2020

Comunicado: Cambio en política de convalidación de Laboratorios para estudiantes que fracasan los cursos de química.

Luego de una evaluación minuciosa realizada por el comité de asuntos académicos y los coordinadores de los laboratorios académicos, se tomó la decisión de hacer un cambio a la política del Departamento de Química relacionada a la exención de laboratorios al repetir cursos de Química General, Orgánica y Analítica para el próximo año académico 2020-2021. Para los cursos de laboratorio de Química General (QUIM3001L y QUIM3002L), Química Analítica (QUIM 3255) y Química Analítica Instrumental (QUIM4015L), los últimos laboratorios que se considerarán para exención serán los aprobados durante el segundo semestre del año académico 2019-2020. El componente de laboratorio de estos cursos, que se tomen a partir del verano 2020 no se convalidarán para que el estudiante repita la clase sin tomar el laboratorio.

En el caso de los cursos de Química Orgánica (QUIM 3451-2, QUIM3031-2), según recomendado por la coordinadora de los cursos de laboratorio, los últimos laboratorios que se considerarán para exención serán los aprobados durante el primer semestre del año académico 2019-2020. Esto responde a que en los laboratorios de estos cursos que se ofrecieron durante el pasado semestre se cubrió menos del 50% de los laboratorios de manera presencial.

El cambio en la política de convalidación actual responde mayormente a dos factores. Los cursos de laboratorio a ofrecerse en verano son cursos experimentales, ya que no se han ofrecido anteriormente en modalidad a distancia y por lo tanto necesitan ser evaluados para mejorar los mismos. El segundo factor determinante es que Departamento tiene en planes la separación de los laboratorios como cursos independientes a las clases para todos los cursos de concentración del bachillerato. Tan pronto se complete dicha fase los laboratorios aprobados quedarán registrados en el expediente académico del estudiante con su calificación oficial y no será necesario repetirlos una vez aprobados, aunque se repita la clase. Esperamos implementar estos cambios en el formato de los cursos durante el próximo año académico 2020-2021.

Cordialmente,

Liz M. Díaz-Vázquez
Directora Interina